MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2017

"REMEDIACIÓN, CLAUSURA Y POS CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS – 1ª ETAPA". ID. N° 329.276

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete,, siendo las nueve horas AM se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, para dar apertura a los sobres del llamado para la Contratación Directa N° 03/2017 **"REMEDIACIÓN, CLAUSURA Y POS CLAUSURA DEL SITIO DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS – 1ª ETAPA". ID: 329.276,** efectuado por la Municipalidad de Arroyos y Esteros; realizándose este acto con la presencia de las siguientes personas:

- Sr.. ***Francisco Bernal* ,** con C.I.C. N° 887.643, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
- ***Domingo Alejandro Leiva Rivera***, con C.I.C. N° 3.286.547, representante de la firma SIPACC
- ***Aníbal Ignacio Rivas***, con C.I..C. N° 392.193, representante de la firma RG INGENIERÍA Y SERVICIOS.

Seguidamente el Encargado de la U.O.C, Sr. Francisco Bernal da la bienvenida y agradece la confianza depositada en la Institución, pasando a la apertura de los sobres presentados al cierre del plazo de presentación de ofertas, conforme al siguiente detalle:

1. **El primer sobre abierto es de la Firma: SIPACC., cuya oferta asciende a Gs: 109.997.000 (ciento nueve millones novecientos noventa y siete mil guaraníes), IVA INCLUIDO.**
2. **El segundo sobre, corresponde a la firma RG INGENIERÍA Y SERVICIOS, cuya oferta asciende a la suma de G. 129.000.000 (ciento veintinueve millones de guaraníes) IVA INCLUIDO.**

Luego de la lectura de los montos de las ofertas, se procede a la verificación de las documentaciones sustanciales que deben presentarse con la oferta, permitiéndose a cada representante verificar en forma cruzada tales documentos, resultando las siguientes observaciones: ----------

a) Del representante de la firma SIPACC, consignando que entre los documentos de la otra oferente no se encuentran: 1) fotocopia simple de la Patente Municipal 2) Formulario N° 2, Composición de Precios Unitarios y, 3) Existe diferencia entre la Planilla de Precios Ofertados con relación a la Planilla publicada en las Bases y Condiciones correspondiente al presente llamado.

Se informa a los representantes que una vez que se disponga del Dictamen del Comité de Evaluación y la correspondiente Resolución de Adjudicación, se le notificará oportunamente por los medios pautados.

Habiéndose cumplido con el propósito del acto y no habiendo otro punto a tratar, se declara el cierre del mismo, firmando los presentes en prueba de conformidad, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Aníbal Rivas
REPRESENTANTE RG INGENIERÍA Y SERVICIOS

Francisco Bernal
ENCARGADO U.O.C.)